

Guayaquil, 12 de Noviembre del 2019

166729

Señora
Yenny Rosio Rivera Sánchez
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía **CONSULTORIA DE PROCESOS S.A. PROCESOLVER**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, con todas las facultades y atribuciones que constan en los estatutos sociales, entre las cuales se establece la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Los estatutos sociales constan en la escritura de constitución de la compañía **CONSULTORA DE PROCESOS S.A. PROCESOLVER**, mediante escritura pública celebrada ante el Notario doctor Piero Aycart Vincenzini encargado de la notaría Vigésima Séptima del cantón de Guayaquil, el 13 de Noviembre de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 22 de Noviembre del 2012, en fojas 137.810 a 137830.

Muy Atentamente

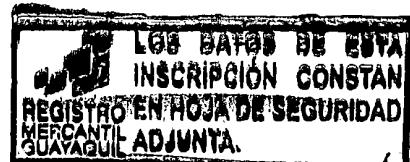

Wendy Karina Gutiérrez Cañizares

SECRETARIA AD-HOC

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSULTORIA DE PROCESOS S.A. PROCESOLVER**, según consta en el nombramiento que antecede. - Guayaquil, 01 de Diciembre del 2019


YENNY ROSIO RIVERA SANCHEZ

C.C. 0923007496



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO:59.656
FECHA DE REPERTORIO:12/dic/2019
HORA DE REPERTORIO:08:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSULTORIA DE PROCESOS S.A PROCESOLVER**, a favor de **YENNY ROSIO RIVERA SANCHEZ**, de fojas **64.177 a 64.180**, Libro Sujetos Mercantiles número **8.647**.

ORDEN: 59656



Guayaquil, 17 de diciembre de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. Cesar Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

0148485

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

